

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los socios  
**Transoceánica Cía. Ltda.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de Transoceánica Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 1999, y los estados conexos de resultados, inversión de los socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En la Nota A se describen las políticas de contabilidad más importantes que ha utilizado la Compañía. Debido a ciertas disposiciones reglamentarias existentes en Ecuador, las prácticas utilizadas difieren en algunos aspectos con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 7 y con algunas Normas Internacionales de Contabilidad como NIC 15, 21 y 29.
4. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transoceánica Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 1999 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota A.
5. Como se explica en la Nota R, la situación económica y política del Ecuador continua deteriorada. Luego de la congelación de los fondos depositados en las instituciones del sector financiero, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional esa congelación, las autoridades financieras han programado un descongelamiento progresivo y a largo plazo. Para detener la desvalorización del sucre e inflación interna el Gobierno decretó la fijación del tipo de cambio en S/.25.000 por cada US Dólar y promueve la aplicación del sistema de dolarización que ha sido aprobado por el Congreso Nacional. El Fondo Monetario Internacional no ha firmado acuerdos con el gobierno ecuatoriano y este suspendió el pago de parte de su deuda externa. Todo este contexto crea incertidumbre respecto al desarrollo económico de los negocios en el Ecuador, por lo que los estados financieros adjuntos deben leerse considerando las situaciones expresadas en este párrafo.

*Pannell Kerr Forster.*

24 de marzo del 2000  
Guayaquil, Ecuador

*Edgar Naranjo L.*

Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****BALANCE GENERAL****31 DE DICIEMBRE DE 1999****ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE:**

Efectivo (Nota B)	S/.	13.024.688.904
Inversiones temporales (Nota C)		33.902.732.942
Documentos y cuentas por cobrar (Nota D)		25.539.511.070
Gastos pagados por anticipado		242.804.765

<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>72.709.737.681</b>
------------------------------------	--	-----------------------

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Nota E)		1.380.647.171
INVERSIONES PERMANENTES (Nota F)		541.439.881
ACTIVO FIJO NETO (Nota G)		7.511.048.158
OTROS ACTIVOS (Nota H)		1.259.159.079

<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>S/.</b>	<b>83.402.031.970</b>
-------------------------	------------	-----------------------

**PASIVO E INVERSION DE LOS SOCIOS****PASIVO CIRCULANTE:**

Documentos y cuentas por pagar (Nota I)	S/.	20.643.155.940
Gastos acumulados por pagar		117.699.996
Participación y otras obligaciones a los trabajadores		2.181.650.949
Impuesto a la renta y otras obligaciones legales		2.220.360.207

<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>25.162.867.092</b>
------------------------------------	--	-----------------------

<b>PASIVO A LARGO PLAZO (Nota J)</b>		<b>3.621.665.960</b>
--------------------------------------	--	----------------------

**INVERSION DE LOS SOCIOS:**

Participaciones - autorizadas, emitidas y en circulación 2.000.000 al valor nominal de S/.1.000 cada una.		2.000.000.000
Reserva por revalorización del patrimonio		45.176.274.205
Reserva legal (Nota K)		495.684.518
Reserva facultativa		174.408.674
Utilidades no distribuidas		6.771.131.521

<b>TOTAL DEL PASIVO E INVERSION DE LOS SOCIOS</b>	<b>S/.</b>	<b>83.402.031.970</b>
---	------------	-----------------------

**Vea notas a los estados financieros**

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****ESTADO DE RESULTADOS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999****INGRESOS:**

Comisiones ganandas	S/.	41.272.615.390
Rendimientos financieros		1.498.639.253
Otros ingresos (Nota L)		<u>10.644.109.209</u>
		<u>53.415.363.852</u>

**GASTOS DE OPERACIONES:**

Costo de personal		18.149.135.456
Gastos de operación y propiedad		13.990.590.963
Gastos administrativos y generales		4.553.398.103
Gastos financieros		1.367.267.443
Depreciaciones y amortizaciones		810.632.229
Otros gastos		<u>4.442.993.564</u>
		<u>43.314.017.758</u>

**GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS  
TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA**

10.101.346.094

Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota M)

2.181.650.949

7.919.695.145

Impuesto a la renta (Nota N)

1.128.739.218**GANANCIA NETA**S/. 6.790.955.927

Vea notas a los estados financieros

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****ESTADO DE INVERSION DE LOS SOCIOS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	Participaciones	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva		Utilidades no distribuidas
				legal	facultativa	
Saldo al 1 de enero de 1999	S/. 2.000.000.000	S/. 7.830.440.819	S/.	S/. 156.136.722	S/. 50.786.088	S/. 2.042.138.957
Distribución de dividendos						(1.918.516.371)
Ganancia neta						6.790.955.927
Transferencia a la reserva legal				339.547.796		(339.547.796)
Transferencia a la reserva facultativa					123.622.586	(123.622.586)
Ajuste por valor patrimonial proporcional de las inversiones permanentes		55.853.921				
Ajuste por corrección monetaria, año 1999		5.319.802.724	(3.548.928.510)			319.723.390
Diferencia en cambio			35.519.105.251			
Transferencia del saldo de la reexpresión monetaria		31.970.176.741	(31.970.176.741)			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>S/. 2.000.000.000</b>	<b>S/. 45.176.274.205</b>	<b>S/. 0</b>	<b>S/. 495.684.518</b>	<b>S/. 174.408.674</b>	<b>S/. 6.771.131.521</b>

**Vea notas a los estados financieros**

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999****ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	S/. 33.933.356.862
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(44.305.206.901)
Rendimientos financieros	1.498.639.253
Otros ingresos	10.486.242.642
	<hr/>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	1.613.031.856

**ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Adquisición de activos fijos	(3.418.034.442)
Ventas y bajas de activos fijos	150.886.066
Aumento en inversiones permanentes	(115.666.667)
	<hr/>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(3.382.815.043)

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Anticipo a dividendos	(1.000.000.000)
Disminución del pasivo a largo plazo	(306.837.322)
Pago de dividendos	(1.918.516.371)
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	(491.314.193)
	<hr/>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(3.716.667.886)

**AUMENTO DEL EFECTIVO (5.486.451.073)**

Diferencia en cambio	14.105.764.511
	<hr/>
Saldo del efectivo al inicio del año	4.405.375.466

**SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO S/. 13.024.688.904**

Vea notas a los estados financieros

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999****CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**

<b>GANANCIA NETA</b>	S/.	6.790.955.927
<b>Más gastos que no representan desembolsos de efectivo:</b>		
Provisión para cuentas incobrables		249.967.048
Depreciación		810.632.229
Amortización		411.489.895
Bonificación por retiro involuntario		414.203.088
Premio por antigüedad		302.289.180
Jubilación patronal		422.706.253
Desahucio		44.160.147
Utilidad en venta de activos fijos		(157.866.567)
Bajas de activos fijos		44.855.472
		<hr/>
		9.333.392.672
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
<b>Aumento en:</b>		
Inversiones		(5.924.466.805)
Documentos y cuentas por cobrar		(15.983.198.142)
Gastos pagados por anticipado		(98.630.511)
Documentos y cuentas por pagar		11.826.083.475
Gastos acumulados por pagar		47.408.724
Participación y otras obligaciones a los trabajadores		1.731.901.354
Impuesto a la renta y otras obligaciones legales		680.541.089
		<hr/>
		(7.720.360.816)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>S/.</b>	<b>1.613.031.856</b>

Vea notas a los estados financieros

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**A. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

Transoceánica Cía. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 14 de enero de 1953 en la ciudad de Guayaquil bajo el nombre de Compañía Anónima Comercial Transoceánica S.A. Mediante escritura pública celebrada el 5 de noviembre de 1964 se aumentó el capital social en la cantidad de treinta mil sucres y fue transformada en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su actividad principal es dedicarse a la representación y agenciamiento de toda clase de compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre.

Principios contables ecuatorianos. La Compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, resumen estos principios y su aplicación a los estados financieros.

Sistema de Corrección Monetaria. Los estados financieros han sido preparados sobre la base tradicional del costo histórico, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y al final del ejercicio se reexpresan las partidas no monetarias del balance general, para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo No.1628, publicado en el Registro Oficial No.350 del 30 de diciembre de 1999, establece que los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial Reexpresión monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria hasta el 31 de diciembre de 1999, serán transferidos a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio. El saldo acreedor en la parte que sea transferida a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio, podrá ser capitalizado previo al pago del impuesto previsto en el numeral 6 del Artículo 14 de la Ley No.51, publicada en el Registro Oficial No.349 del 31 de diciembre de 1993.

El índice nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, aplicable al 31 de diciembre de 1999 fue de 53%.

Las inversiones temporales se registran a su valor de adquisición y los intereses que generan se reconocen sobre la base del devengado.

Reserva para créditos incobrables y cuentas por cobrar. La Compañía establece reservas para cubrir posibles pérdidas que pudieran ocurrir en la recuperación de las cuentas señaladas, mediante la evaluación de su cartera.

Las reservas para posibles pérdidas se incrementan mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuyen por los castigos de valores considerados irrecuperables.

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****A. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**  
(Continuación)

Las inversiones permanentes están registradas al valor patrimonial proporcional hasta el 31 de diciembre de 1998 y se mantienen con ese costo.

Las mejoras de inquilinato están registradas al costo incurrido. A partir de 1999 se comienza a efectuar la amortización por un periodo de 3 años incluido 1999, al 31 de diciembre de 1999, tanto el costo como la amortización incluyen el ajuste por corrección monetaria.

Los activos fijos están contabilizados al costo, más la corrección monetaria, efectuada de acuerdo a decretos gubernamentales vigentes, con el objeto de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y equipos de oficina	10 y 5
Vehículos	5
Parqueo	20

La bonificación por retiro voluntario y el premio por antigüedad se encuentran establecidas en el contrato colectivo de trabajo, se incrementan mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuyen por los pagos efectuados en el periodo.

Diferencia en cambio originada en activos y pasivos en moneda extranjera pendiente de realización, se contabiliza en la cuenta patrimonial reexpresión monetaria y la realizada en resultados.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

**B. EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre de 1999 el efectivo en bancos incluye principalmente US\$593,884.41.

**C. INVERSIONES TEMPORALES:**

Representan inversiones en moneda nacional y extranjera a plazo fijo efectuadas en instituciones bancarias locales y del exterior por S/.20.000.000 y US\$1,643,500, las mismas que generan intereses que fluctúan entre el 3.60% al 11.08% anual, todas las inversiones tienen vencimientos corrientes.

Además incluyen fondos congelados en cuentas corrientes y de ahorro por S/.3.465.311 y US\$1,307.95; certificados de depósito restringido del Banco del Progreso por S/.149.078.814 y certificado de pasivos reprogramados por US\$29,146.83 del Banco Bolivariano. Estos certificados no son de disponibilidad inmediata y se espera que el gobierno emita un programa de pagos a largo plazo.

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

Cientes marítimos	(1)	S/.	12.566.383.516
Cientes aéreos			7.971.707.439
Deudores varios	(2)		4.162.749.266
Socios	(3)		1.000.000.000
Funcionarios y empleados			174.466.768
Proveedores			54.612.636
			<u>25.929.919.625</u>
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro	(4)		<u>390.408.555</u>
		S/.	<u>25.539.511.070</u>

- (1) Incluye S/6.905.678.625, por gastos efectuados en los servicios a los armadores y que están pendientes de liquidar.
- (2) Incluye S/1.791.111.738, que corresponde a la porción corriente de la cuenta por cobrar a largo plazo.
- (3) Representan anticipos entregados a los socios por las utilidades del ejercicio económico de 1999. Los mismos que serán liquidados con el pago de dividendos.
- (4) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 1 de enero de 1999	S/.	140.441.507
Provisiones		249.967.048
Saldo al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>390.408.555</u>

**E. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:**

Saldo del préstamo realizado a Transagent Cía. Ltda. por US\$157,407.39 el mismo que genera un interés del 15% anual y tiene vencimiento final en octubre del 2001.

S/.

3.171.758.909

Menos porción corriente

1.791.111.738S/.1.380.647.171**F. INVERSIONES PERMANENTES:**

Las inversiones en acciones se detallan de la siguiente manera:

Compañía	No. acciones	Valor Nominal	Costo Original	VPP 31-12-98	Valor en libros 31-12-99
S.I. Online Cía. Ltda.	1.840	10.000	18.400.000	220.019.018	S/.
Opermanta S.A.	500	100.000	50.000.000	91.338.431	238.419.018
Transvisa S.A.	3.960	100.000	396.000.000 (*)		141.338.431
Electroquil S.A.	37.995	10.000	37.995.000	10.642.274	99.000.000
Tecnaport C.A.	425	10.000 C/U	S/.	S/.	48.637.274
			4.250.000	9.795.157	14.045.157
					<u>S/.</u>
					<u>541.439.881</u>

(\*) Acciones suscritas y pagadas en un 25%.

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****G. ACTIVO FIJO:**

	Saldo al 1-01-99	Adiciones		Ventas y Bajas	Saldo al 31-12-99
		Compras	Corrección monetaria		
<b>Reexpresado:</b>					
Muebles y equipos de oficina	S/. 4.631.116.258	S/. 2.981.069.067	S/. 2.630.725.989	S/. 532.494.200	S/. 9.710.417.114
Vehículos	82.381.346	436.965.375	153.053.824		672.400.545
Parqueo	644.549.025			1.373.300	643.175.725
	5.358.046.629	3.418.034.442	2.783.779.813	533.867.500	11.025.993.384
Menos depreciación acumulada	2.022.972.999	810.632.229	1.177.332.527	495.992.529	3.514.945.226
	<u>S/. 3.335.073.630</u>	<u>S/. 2.607.402.213</u>	<u>S/. 1.606.447.286</u>	<u>S/. 37.874.971</u>	<u>S/. 7.511.048.158</u>

**H. OTROS ACTIVOS:**

	Saldo al 01-01-99	Adiciones		Saldo al 31-12-99
		Gastos	Corrección monetaria	
<b>Reexpresado:</b>				
Mejoras de inquilinato	S/. 1.234.469.685	S/.	S/. 654.268.933	S/. 1.888.738.618
Menos amortización		411.489.895	218.089.644	629.579.539
	<u>S/. 1.234.469.685</u>	<u>S/. 411.489.895</u>	<u>S/. 436.179.289</u>	<u>S/. 1.259.159.079</u>

**I. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

Cientes marítimos	(1) S/.	1.573.515.673
Cientes aéreos		6.541.019.516
Proveedores aéreos y marítimos		8.293.175.424
Otras		4.235.445.327
		<u>S/. 20.643.155.940</u>

(1) Incluye S/. 1.303.125.516 de garantías recibidas de clientes, por los contenedores de los buques.

**J. PASIVO A LARGO PLAZO:**

Bonificación por retiro voluntario	S/.	1.688.295.419
Jubilación patronal	(1)	1.283.662.736
Desahucio		244.809.755
Premio por antigüedad		404.898.050
		<u>S/. 3.621.665.960</u>

El movimiento de estas cuentas fue el siguiente:

	Bonificación por retiro voluntario	Jubilación patronal	Desahucio	Premio por antigüedad
Saldo al 1 de enero de 1999	S/. 1.277.542.331	S/. 879.017.941	S/. 201.575.565	S/. 387.008.777
Provisiones	414.203.088	422.706.253	44.160.147	302.289.180
Pagos	3.450.000		925.957	284.399.907
Ajustes		18.101.458		
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>S/. 1.688.295.419</u>	<u>S/. 1.283.662.736</u>	<u>S/. 244.809.755</u>	<u>S/. 404.898.050</u>

**J. PASIVO A LARGO PLAZO (Continuación)**

(1) Representa la provisión por jubilación patronal que tienen derecho los trabajadores, de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpido dentro de una compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

**K. RESERVA LEGAL:**

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**L. OTROS INGRESOS:**

Overriding Commission	S/.	2.399.895.908
Servicios ADM DAC		1.310.163.341
Diferencia en cambio		1.534.260.663
1% ICC reembolsado por las líneas aéreas y marítimas		3.999.051.191
Otros		1.400.738.106
	<u>S/.</u>	<u>10.644.109.209</u>

**M. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. La base de este cálculo se determinó según se indica a continuación:

Utilidad contable de enero a diciembre de 1999	S/.	10.101.346.094
<b>Más:</b>		
1% de impuesto a la circulación de capital		4.442.993.564
Base para el cálculo		<u>14.544.339.658</u>
15% participación de los trabajadores	<u>S/.</u>	<u>2.181.650.949</u>

**N. IMPUESTO A LA RENTA:**

La provisión se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la utilidad tributable anual. La base de este cálculo se determinó según se indica a continuación:

Utilidad contable de mayo a diciembre de 1999	S/.	8.956.659.963
<b>Menos:</b>		
15% de trabajadores (mayo – diciembre de 1999)		1.856.361.816
Dividendos recibidos en efectivo		11.616.237
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles (mayo – diciembre de 1999)		<u>436.246.210</u>
Base imponible para impuesto a la renta		<u>7.524.928.120</u>
15% de impuesto a la renta	<u>S/.</u>	<u>1.128.739.218</u>

**O. TIPO DE CAMBIO:**

El tipo de cambio utilizado por la Compañía para convertir sus saldos de dólares a sucres al 31 de diciembre de 1999, fue de S/.20.150 por cada US\$1,00.

**P. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 1999, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

**Q. IMPUESTO A LA RENTA Y PERIODOS IMPOSITIVOS:**

El 30 de abril de 1999 se promulgó la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, mediante la cual el año 1999 se divide en dos periodos impositivos: De enero a abril, en que el impuesto a la renta equivale únicamente al 1% del Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC) y, de mayo a diciembre se adiciona el impuesto a la renta con una tasa del 15% sobre la utilidad tributable.

Para el año 2000 se modifica la tasa del impuesto a la renta al 25% y se reduce el Impuesto a la Circulación de Capitales al 0.8%.

En el Decreto 1628 de diciembre de 1999 se reforma el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno y particularmente con las disposiciones transitorias se norma ciertas formas de presentación de la información financiera para efectos tributarios, debiendo presentar hasta el 29 de febrero del 2000 una declaración informativa sobre el período enero a abril de 1999. La declaración del período mayo a diciembre se efectuará en los plazos señalados en ese mismo Reglamento.

El siguiente es el resultado de dividir los ingresos y gastos en los dos periodos mencionados:

	Año 1999	
	Enero - Abril	Mayo - Diciembre
<b>INGRESOS:</b>		
Comisiones ganadas	S/. 5.230.736.006	S/. 36.041.879.384
Rendimientos financieros	301.671.663	1.196.967.590
Otros ingresos	5.272.761.810	5.371.347.399
	<u>10.805.169.479</u>	<u>42.610.194.373</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
Costo de personal	4.738.768.175	13.410.367.281
Gastos de operación y propiedad	2.195.051.763	11.795.539.200
Gastos administrativos y generales	1.115.138.230	3.438.259.873
Gastos financieros	354.295.220	1.012.972.223
Depreciación y amortización	233.321.872	577.310.357
Otros gastos	1.023.908.088	3.419.085.476
	<u>9.660.483.348</u>	<u>33.653.534.410</u>
<b>GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	1.144.686.131	8.956.659.963
Participación de los trabajadores en la ganancia	<u>325.289.133</u>	<u>1.856.361.816</u>
	819.396.998	7.100.298.147
Impuesto a la renta		<u>1.128.739.218</u>
	<u>S/. 819.396.998</u>	<u>S/. 5.971.558.929</u>

**TRANSOCEANICA CIA. LTDA.****R. SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA:**

Los últimos años han marcado un permanente deterioro en la economía del país, causado fundamentalmente por la inestabilidad política y generalización de la corrupción en los sectores públicos y privados. Ese deterioro se agrava a partir del feriado bancario decretado en febrero de 1999, la posterior congelación de los fondos e inversiones colocados en el sector financiero y por los desembolsos que hizo el estado ecuatoriano para rescatar a varios bancos que entraron a la Agencia de Garantías de Depósitos (AGD) para procesos de saneamiento.

El Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Decreto que congeló los fondos de los depositantes, pero las autoridades financieras no observaron la declaración y elaboraron un programa de descongelamiento progresivo para los Bancos abiertos y otros con plazos mas largos para los bancos en poder de la AGD.

La inflación oficial al 31 de diciembre de 1999 fue del 61% y la desvalorización del sucre en alrededor del 192%, el gobierno por decreto ancló el tipo de cambio en S/.25.000 por cada US Dólar e inició un proceso de dolarización, cuya legislación fue aprobada por el Parlamento Ecuatoriano.